Señor Javier Darío Molina Bravo Presidente Ejecutivo SERVICIOS INTEGRALES LIMPCOMPLUS S.A.

Referencia: Transferencia de acciones

Cl. 130998147-8

Cesionario

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos que se ha realizado la siguiente transferencia de acciones de la compañía SERVICIOS INTEGRALES LIMPCOMPLUS S.A, de acuerdo con el siguiente detalle:

FECHA	CEDENTE	CESIONARIA	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	VALOR TOTAL
23 de Diciembre de 2019	Paredes Pazmiño Rocio Guadalupe	Molina Bravo Carlos Molina	1.000.00 (las "Acciones")	USD 1	USD 1.000.00

El Cedente es de nacionalidad Ecuatoriana y el Cesionario es de nacionalidad Ecuatoriana.

En consecuencia, por medio de la presente sírvase:

- 1. Inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones de Accionistas de la Compañía y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales aplicables.
- 2. Cancelar el título representativo de las Acciones, el cual ha sido endosado a favor de la Cesionaria.
- 3. Expedir un nuevo título representativo de las Acciones en favor de la Cesionaria, como propietaria \*\*X títular de las Acciones.

Atentamente.

Paredes Pazmiño Rocio Guadalupe

Cl. 170577041-8

Cedente

517480

Servicios Integrales Limpcomplus S.A.

Castillo Tapia Angel Patricio

Cónyuge

Cl. 170375812-6











